

## HOMENAJE Y REFLEXIÓN

Sergio GARCÍA RAMÍREZ\*

**M**i apreciado amigo Eduardo Luis Feher, competente director de la *Revista de la Facultad de Derecho*, me ha hecho un doble favor, que agradezco en lo mucho que vale. Por una parte, me ha invitado a sumar un artículo de mi modesta “cosecha” a los textos que figuran en la publicación con la que se celebra el septuagésimo quinto aniversario de la aparición de aquella *Revista*, que entonces corrió bajo el sello de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Por otra parte, el profesor Feher me ha sugerido aportar a ese fin un texto reciente sobre alguno de los temas a los que dedico especial atención, en la doble vertiente de las disciplinas penales y los derechos humanos.

Por supuesto, he aceptado, con especial reconocimiento, la amable invitación de Feher, hombre de leyes y de letras. Me brinda la oportunidad de reflexionar sobre una materia en boga –globalización, gobernabilidad, orden penal nacional e internacional–<sup>1</sup>, y de expresar mi aprecio a la *Revista* que en un tiempo dirigí y que hoy festeja tres cuartos de siglo de trabajo excelente al servicio de la ciencia jurídica, en el espacio académico e institucional de la Facultad de Derecho –*nuestra* Facultad–, siempre activa –y erguida, solemos agregar– en sus aportaciones al fortalecimiento del Estado de Derecho, que es tanto como decir a la libertad y a la justicia.

Por lo que toca al primer asunto que mencioné en el párrafo anterior, he entregado a la *Revista de la Facultad* un artículo, hasta hoy inédito, en torno a los asuntos que ya señalé, derivado de mi intervención en un foro relevante, al inicio de 2014, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Creo que el énfasis que actualmente se pone en la búsqueda de

---

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Director de la *Revista de la Facultad de Derecho de México* de 1991 a 2000

<sup>1</sup> Texto que se presentará en la sección de artículos de este número.

mejores vías para el ejercicio de una verdadera justicia penal, obliga a reflexionar acerca de los progresos y retrocesos, las bondades y los peligros –muy severos, éstos– que entraña la reconstrucción del sistema penal en un mundo profundamente modificado, globalizado –acostumbramos decir– en el que surgen problemas de gran alcance, que desbordan todas las fronteras, y obligan a emprender soluciones de gran calado que nunca debieran mellar –pero pueden hacerlo, y en alguna medida lo están haciendo– los principios cruciales del sistema penal de corte liberal y democrático, empeñosamente procurado desde los últimos años del siglo XVIII.

Pero dije que este texto también se destina –o primordialmente se destina, mejor dicho– a sumarse al homenaje que deseamos hacer a la *Revista* de nuestra Facultad. En ésta se alojaron, gracias a la hospitalidad de mis maestros, algunos de mis primeros estudios jurídicos: uno, sobre el juicio arbitral privado; otros, sobre el dato social en el constitucionalismo y el internacionalismo contemporáneos. Luego vendrían diversas aportaciones que culminan en un ensayo sobre el angustioso tema de la muerte asistida, y en el trabajo que ahora tiene el lector bajo su mirada, que espero sea benévola.

Al frente de la *Revista* que hoy conduce el profesor Feher hubo notables profesores de la Facultad de Derecho. No pretendo hacer el recorrido de las sucesivas etapas en la presencia y el desenvolvimiento de esta publicación, y en el empeño de sus directores. Esto obligaría a un trabajo mucho más amplio y extenso que el presente. No olvidaré, sin embargo, que en aquel ejercicio directivo figuró mi ilustre maestro Niceto Alcalá-Zamora, que durante más de treinta años contribuyó a la formación de los procesalistas mexicanos, en distintas especialidades, y tampoco dejaré fuera de esta noticia –en mérito de la gratitud y el afecto– la etapa larga en que fue director de la *Revista* el también procesalista Fernando Flores García. De éste recibí la estafeta que me convirtió en director de la publicación, cuando dirigía la Facultad de Derecho mi amigo Máximo Carvajal Contreras.

Guardo el mejor recuerdo de los ocho años de mi desempeño como director. Para hacer honor a quien honor merece, debo decir que la responsabilidad directiva fue compartida por mi colega Olga Islas de González Mariscal, con gran dedicación y acierto. Reflejo la realidad si digo que hubo una codirección en esos años en que nos propusimos –y creo que lo logramos– avanzar un trecho en la buena historia de la *Revista*, a través de diversas secciones, artículos sobre antiguos y nuevos asuntos relevantes para el orden jurídico, exámenes legislativos y jurisprudenciales. Incluso, la *Revista*

se hizo cargo de las “Ferias del Libro Jurídico” en la Facultad de Derecho, para beneficio de alumnos y profesores, que accedieron a las publicaciones de decenas de casas editoriales concurrentes a estos encuentros.

Me es grato mencionar ahora, igualmente, la integración del Consejo Editorial de la Revista, un cuerpo distinguido cuyos integrantes dieron sus luces a la elaboración de la *Revista*, conocieron el material reunido, lo analizaron y autorizaron –o no– su publicación. En el semestre julio-diciembre de 1991, el Consejo Editorial contó con maestros de gran prestigio: Gonzalo Armienta Calderón, Jorge Carpizo, Héctor Fix-Zamudio, Ignacio Galindo Garfias, Eduardo García Máynez, Antonio Martínez Báez, Guillermo Floris Margadant y Celestino Porte Petit. Tras el fallecimiento del maestro García Máynez, el Consejo conservó la misma composición, a la que se añadieron dos juristas mujeres: Aurora Arnáiz Amigo y Victoria Adato Green. A todos ellos agradezco sinceramente su compañía y su desvelo, como los agradezco a los empleados técnicos y administrativos de la publicación y a cuanto colaboraron para mantener viva y erguida, en esos años, la *Revista de la Facultad*. Así concluyó el semestre enero-diciembre del año 2000. Tengo abundantes motivos de gratitud para la Facultad, sus directivos, sus profesores y alumnos y, ahora, mi generoso anfitrión Eduardo Luis Feher.